



ANUNCIO

2ª CONVOCATORIA PROGRAMA ACTÍVATE: MONITOR-A

Por Decreto de Alcaldía de fecha de 18 de Diciembre de 2015 se dictó la Resolución que dice:

“Vista la *Resolución de 6 de octubre de 2015, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se conceden y deniegan subvenciones a Ayuntamientos para la puesta en funcionamiento del “Programa Actívate” dirigido a desempleados/as de larga duración durante el 2015 (BOPA de 13-X-2015)*, para la puesta en funcionamiento de la acción de formación – empleo de “Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes” del proyecto de *Mantenimiento y Mejora de Espacios Verdes*” promovido por el Ayuntamiento de Nava y la *Resolución de 24 de junio de 2015, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias para la puesta en funcionamiento del Programa “Actívate” dirigido a desempleados de larga duración (BOPA de 30-VI-2015)* y en la *Resolución de 25 de junio de 2015, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria 2015 de concesión de subvenciones a ayuntamientos del Principado de Asturias en materias del ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.*

Visto el Decreto de fecha 14.12.2015 por el que, ante la renuncia de los tres candidatos presentados, se acuerda abrir un nuevo proceso de selección para la contratación de un/a monitor/a docente del Programa Actívate mediante la ampliación de la oferta presentada en la Oficina del Servicio Público de Empleo.

Visto el correo de la Oficina de Empleo en que se indican las personas enviadas mediante ampliación de la Oferta de Empleo a la convocatoria de la plaza de Monitor/a del programa "Actívate". **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la Lista de candidatos/as que han sido preseleccionados y citados por el Servicio Publico de Empleo.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALVAREZ VERDEJA RUBEN	53535205 Z
GARCIA RODRIGUEZ ANA MARIA	11436990 X

SEGUNDO.- Designar el mismo Tribunal que ha participado en las primeras pruebas realizadas y convocarle para las 12:00 horas del día 18 de diciembre de 2015.

PRESIDENTE: Ana Blanco Redondo, funcionaria del Ayuntamiento de Nava.

VOCALES:

Azucena Garcia Perez, mentora del Programa Océpate del Ayuntamiento de Nava.

Cristina Estrada Díaz, educadora social de la Mancomunidad Comarca de la Sidra.

Adriana Fernandez Garcia, Técnica de la Mancomunidad Comarca de la Sidra.

SECRETARIA: Marta Fernández Díaz, Agente de Empleo de Mancosi.

En Nava, a 18 de diciembre de 2015

EL ALCALDE.- JUAN CAÑAL CANTELI

ACTÍVATE !!